

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO SIETE GUION DOS MIL VEINTISEIS DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, LA CUAL INDICA LO SIGUIENTE:-----

ACTA NÚMERO 7-2026

En el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles veintinueve de julio del año dos mil veintiséis, constituidos en el salón Las Terrazas del Centro Comercial Los Altos del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal; Síndico 2º. Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, Concejal 3º. Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax; Concejal 8º. P. C. César Miguel Ajpop Zapeta, Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischui, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, personal de la Dirección Municipal de Planificación: Ariadna Marycruz Zapeta Asistente del Consejo Municipal de Desarrollo, Byanka Dalila García Gutiérrez, Noe Domingo Barreno, Sherlyn Madeli Alvarez Solís, Luisa Micaela Guadalupe Caniz Rosales; **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Edin García Rosales, Oficina Municipal de protección de la niñez y juventud; Mirna Pacheco, Juez de Asuntos Municipales; Tomasa Margarita Ajpacajá Caniz, Oficina Municipal de Discapacidad; Estela Angelina Yax Tumax, Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Miguel Vásquez Camey, Director de la Casa de la Cultura; Elvira Batz, Carlos Estrada, Director Policía Municipal de Tránsito; Gerson Alvarado Tzoc, Omdel VUME; Angélica María García, COFETARN, Juan José Soch Cutz, Asistente Oficina municipal de Educación, Jeus Ajpacaja, parqueos Municipalidad de Totonicapán, Rbeca Isabel Aguilar Pu, Presidenta SAN, José Nicolás Sapón Yax, Consejo Juvenil Municipal. **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** Norma Vega de Vásquez de SESAN; Carlos Roberto Herrera López, médico del Distrito de Salud; Madelin X, Mineduc Dijeex; Alejandra Velásquez, SEPLAN; Norma Noemí Menchú Tacam, DICEDUC; Mayra L. Matul Gómez, Delegada Departamental SEPREM; Edna Osorio, Delegada del Instituto Nacional de Estadística INE; Nicté Enriquez Cottón, Delega de CONAMIGUA; Luis Felipe Velásquez, - PDH- **INVITADOS:** Efraín Batz, Secretario General Sindicato de Trabajadores Municipales; Junior José Gutiérrez Batz, S. S. s, Oficina Municipal de protección de la niñez y juventud; Luis Enrique Tzoc, Presidente co. Paraje Tres Coronas; **PRESENTANTES SECTOR JUVENTUD:** Juan Francisco Gutiérrez, Delegado Departamental CONJUVE;

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES: Norma Leticia Macario, Proyecto Ixmukane;

AUSENCIAS CON EXCUSAS: Licenciada María Eugenia Tzunún Pacheco, Directora Departamental Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

REPRESENTANTES DE COMUNIDADES: Carlos Alvarez, Vice Alcalde Comunal Tres Coronas; Felipe Enmanuel Rosales Ajpop, Delegado de Recursos Naturales Tres Coronas; Miguel Saquitzal Casia, Vice Alcalde Comunal Pachoc; Rufino Inocente Rodríguez T., Vice Alcalde Comunal Aldea Chimente; Aurelia Anastacia Sapón Sapón, Secretaria Comunal Aldea Chimente; Fernando Luciano Caxaj Yax, Alcalde Comunal Aldea Paxtocá; Norma Alicia Pu Tax, 7ª. Delegada de la Zona 4; Basilio Severiano Tzaquitzal Puac, Secretario Comunal Xemam; Francisco Alfredo Guinea, Secretario Comunal Pamesebal; Miguel Simón Ortiz T. Alcalde Comunal Pasajoc Maczul; Vicente Sic Bulux, Secretario Comunal Pasajoc Maczul; Felipe Sapón Tzul, Secretario Comunal Maczul; Martín Ajpacajá, Registrador Maczul; Luis Miguel Ordoñez Hernández, Custodio Aldea Chuanoj; Juan T. Ordoñez, Alcalde Comunal Quiacquix; Alfredo Alvarez Vásquez, Vice Alcalde Comunal Quiacquix; Walter Crispin Tzul Pacheco Cantón Paqui; Santos Pablo Velásquez Yax, Alcalde Comunal Tzanixnam; Alejandro Bulux Par, Alcalde Comunal Cantón Patzarajmac; Carlos Alberto Mejía García, Secretario Comunal Cantón Patzarajmac; José Faustino García, Secretario Comunal Cantón Rancho de Teja; Luis Antonio Batz, 3er. Delegado de baños Cantón Cojxac; Agustín Miguel Tzunún, Delegado de Recursos Naturales Cantón Cojxac; Lorenzo Enrique C. Say, Vice Alcalde Comunal Cantón Poxlajuj; Raymundo Dilson Barreno, Vice Alcalde Comunal Zona 4; Rosa Carolina Pacheco Yax, Alcaldesa Comunal Cantón Chiyax; Edgar Mateo Chamorro García, Tesorero Cantón Xolsacmaljá; Felipe García Guinea, Alcalde Comunal Aldea Nimasac; William José Vásquez Ixchajchal, Secretario Comunal Aldea Chuatroj; José Luis Tzoc López, Alcalde Comunal Cantón Xesacmaljá; Pedro Alejandro, Secretario Comunal Cantón Xesacmaljá; Gregorio Alejandro Pérez Ixchajchal, Custodio Chuixtocá; Juan G. Canastuj, Vice Alcalde Comunal Cantón Cojxac; Antonio Batz, Delegado de baño Zona 2 Independencia; Santos José Castro, Alcalde Comunal Pajumujuyup; Alberto José Torreblanca, Tesorero Comunal Zona 2; Héctor Rigoberto Menchú, Alcalde Comunal Chuixtocá; Santos Tzul, Vice Alcalde Comunal Cantón Chuicruz; Anibal Víctor Zapeta Baquix, Vice Alcalde Comunal Pajumujuyup; Obispo Gerardy Lacán, Secretario Comunal Aldea La Esperanza; Rosalba López, Alcaldesa Comunal Aldea Chuculjuyup; Abel A., Secretario Comunal Cantón Quiacquix; Moisés Tzoc, Vice Alcalde Comunal Cantón Xesacmaljá; Cornelio Luis Velásquez, Vice Alcalde Comunal Aldea La Esperanza; Amanda Leonela Batz Lacán, Secretaria comunal Cantón Paqui; Julio Ernesto Juárez Chaclán, Alcalde Comunal Cantón Chotacaj; Edison Rubén Gutiérrez, Vice Alcalde Comunal Alcaldesa Chuculjuyup; Edgar Fabian Tacam, Alguacil Cantón Chotacaj, Josué Caleb Mendoza, Alcalde Comunal zona 3, Juan Castro, Secretario zona 3, Alfredo Justo Yax Mendoza, Vice Alcalde Cantón Chiyax, Edwin Castro Miranda, Vice Alcalde zona 3; Estela Garcia, Vice alcaldesa Chuisuc; Lester René Herrera, Alcalde Comunal Cantón Juchanep; Fredy Tale Rosales, alcalde Cantón Xantun; Irvin Miguel Tzoc García, Vice alcalde Xantun; y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita, Secretaria Municipal para dejar constancia de lo

siguiente. **PRIMERO:** Se apertura la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo. **SEGUNDO:** Verificación del Quorum, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo de Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, síndico 3º. municipal. **CUARTO:** Oración a cargo de Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischiu. **QUINTO:** **PROTOCOLARIO** 1) Apertura de reunión a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. 2) Verificación de Quorum, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. 3) Bienvenida a cargo de Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, síndico 3º. municipal. 4) Oración a cargo de Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischiu 5) Presentación de Agenda, a cargo del señor Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, la que es avalada por los presentes. **ESTRATEGIA DE PROPUESTA E INCIDENCIA:** 6) Información sobre el estado situacional de salud del municipio, a cargo del Doctor Carlos Roberto Herrera López. 7) Información de Atención al Migrante, a cargo de Nicté Enríquez, Delegada de Conamigua. 8) Presentación de la Encuesta Nacional ENUT, a cargo de la Licenciada Edna Osorio, Delegada Departamental del Instituto Nacional de Estadística INE. 9) Estatus Actual de proyectos 2026, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. 10) Lectura del Acta a cargo de la Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, y Aprobación de la misma por los asistentes a dicha reunión. 11) Palabras de agradecimiento a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. Agenda que es aprobada por el pleno. **SEXTO:** Intervención del Doctor Carlos Roberto Herrera López, inicia su presentación con esta frase: “Toda es súper importante. Hasta que te enfermas. Entonces te das cuenta de que solo había una cosa que era importante Tu Salud”, Sala situacional de ENERO-JUNIO 2026, población 125,874; se esperan 2,933 embarazos; presenta estadística de nacimiento de niños vivos, mujeres fértiles de 10 a 54 años: 46,214; presenta la demografía según en el año 2025, entre ellos: Población migrante, 19,930. Nacimientos 1844, Tasa de natalidad 14.80, Totonicapán, es un terreno topográficamente quebrado y montañoso, de un clima frío, entre algunas de sus características. La característica poblacional Urbana 15,385, población rural 109,175, el 98% la Población Indígena Maya Quiché y el 2% Población Mestiza. La Actividad Económica es la agricultura, también la crianza de animales domésticos, artesanías, comercio, y la actividad informal, la mayoría de la población gana menos del salario mínimo para subsistir, también presenta la estadística de alfabetismo y analfabetismo, Población Atendida por Servicios de Salud, Centro de Salud y Puestos de Salud un 85%, I.G.S.S. un 10%, otros un 5%; Organización Funcional: Centro de Salud de Totonicapán, Puesto de salud: Nimasac, Chipuac, Panquix, Barraneché, Maczul, Puesto Funcional de salud: Xantún, Paqui y Paxtocá. Presentación del corredor Endémico, enfermedades transmitidas por agua, Vigilancia Epidemiológica sarampión de enero-junio 2026, en el área urbana es donde se han conformado más casos, de 20 a 29 años es la población donde se han presentado más casos de sarampión; por el momento solo se ha tenido 1 caso de muerte por sarampión. Presenta estadística de expuestos a animales

transmisores de rabia de enero-junio 2,026, así también las inmunizaciones de enero-mayo, Causas de las bajas coberturas. 1. En algunos niños por fecha de nacimiento todavía no les corresponde, 2. Renuencia por efectos secundarios de la vacuna, 3. No aceptan múltiples vacunas en el mismo día, 4. Renuentes (por carecer de un fundamento legal), 5. Migración, 6. Falta de Interés de los padres, 7. Por problemas de salud (IRAS) los padres no permiten la aplicación del biológico, 8. Bajo peso al nacer (Prematurez), 9. Problemas biopsicosociales (problemas de seguimiento por irresponsabilidad de los padres), 10. Cultura, religión y machismo, 11. Deficiencia en el seguimiento en algunos sectores, 12. Desaprovechamiento de las oportunidades o espacios para fortalecer la Educación en Salud. Estadística de salud reproductiva. Casos de tuberculosis. Terminando su presentación con la frase: “Antes de curar a alguien, pregúntale si está dispuesto a renunciar a las cosas que lo enferman”.

SEPTIMO: Presentación de la Delgada de CONAMIGUA, Nicté Enríquez, manifestando que CONAMIGUA es una institución que coordina, define, supervisa y fiscaliza las acciones y actividades de las entidades del estado tendientes a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes retornados y sus familias. El objetivo es atender de una mejor manera a las familias de migrantes, se establecieron sedes en todos los departamentos del país, actualmente se cuenta con una sede central y más de 30 sedes departamental, se tiene un dato de años anteriores que más 39,853 envían remesas al departamento de Totonicapán, 2601 guatemaltecos deportados, hay Totonicapenses que regresan de manera voluntaria, Totonicapán es el municipio que tiene más personas migratorias que van para los Estados Unidos, la delegación presta el servicio para ubicar a un migrante que este detenido y que la familia no tiene noticias de él, por medio del consulado se realiza la búsqueda, localizado se le da acompañamiento para su retorno, sí conocen a familias que necesiten del servicio que presta CONAMIGUA, no duden que se les apoyará y que todo servicio es de forma gratuita, deben de llenar las solicitudes, activar los protocolos que sean necesarios, hay bastantes personas desaparecidas y personas como fallecidas xxx en los consulados, se da servicio de traslado de cadáveres de los Estados Unidos para su lugar de origen, previo a llenar los requisitos necesarios e indispensables, sin costo alguno, cualquier duda o apoyo que necesiten pueden llamar al número telefónico al 39987973.

OCTAVO: Intervención de la Delegada Departamental del Instituto Nacional de Estadística, Licenciada Edna Osorio, INE es una Entidad estatal descentralizada, semiautónoma, encargada de generar estadísticas oficiales a nivel nacional. Con el mandato legal de realizar censos y encuestas de diferentes temáticas. Para realizar encuestas, llevamos a cabo dos etapas: **Actualización cartográfica** de los lugares poblados – actualización de los mapas, planos o croquis recorriendo toda la comunidad. **Aplicación de la encuesta** – entrevistas en las viviendas seleccionadas aleatoriamente en la muestra, utilizando el cuestionario de la encuesta. manifestando que a pesar de que se da a conocer del trabajo a 48 Cantones, de lo que se va a encuestar a la población, a los encuestadores no se les permite ingresar a la comunidad, o no les brindan la información, hay otras instituciones que también pasan encuestas, pero de diferente índole o tema, por lo que solicita a los presentes brindar la colaboración necesaria a los encuestadores

del INE, que están debidamente identificados con chaleco, gafete, visera con el logotipo de la institución, y un dispositivo electrónico, ya que es para beneficio de la misma población. Se están trabajando 2 encuestas, siendo: **1.** Encuesta Nacional de Uso del Tiempo -ENUT- 2026, siendo el **Objetivo General:** Generar información estadística acerca de la distribución del uso del tiempo de la población de 12 años o más que reside en Guatemala. **Objetivos Específicos:** Determinar las diferencias en el uso del tiempo según sexo, edad, área geográfica, entre otras características. Cuantificar el tiempo utilizado en el trabajo en la ocupación y producción de bienes para el autoconsumo, y trabajo no remunerado, incluyendo el trabajo de cuidados no remunerado. Identificar el tiempo destinado a actividades personales como aprendizaje y estudio, convivencia social y actividades recreativas, uso de medios de comunicación, y cuidado personal. Evaluar la práctica de deporte y actividad física, incluyendo la participación, suficiencia, motivación y percepción de barreras. Temas principales de la encuesta: **1-** Datos sociodemográficos de los hogares. **2.** Distribución del tiempo total del trabajo **3.** Promedio del tiempo en: Total del trabajo, Trabajo no remunerado, Trabajo no remunerado doméstico, Trabajo no remunerado de cuidados, Trabajo no remunerado voluntario, **4.** Promedio del tiempo en: Actividades de convivencia y entretenimiento, Uso de medios de comunicación masiva. **5.** Práctica de actividad física o deporte: Actual y suficiencia, Únicamente en el pasado, A lo largo de la vida. **6.** Razón principal de: Abandono de la práctica de actividad física o deporte, No practicar actividad física o deporte a lo largo de la vida.

Actualización cartográfica de la encuesta definitiva – del 3 de junio al 14 de agosto 2026. En todos los departamentos del país. **Encuesta definitiva** – del 3 de septiembre al 13 de noviembre 2026, en todos los departamentos del país. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua –ENEIC-, tiene como **Objetivo General.** Producir información trimestral que refleje la evolución de los principales indicadores del mercado laboral en Guatemala, con la finalidad de contribuir en el diseño y estudio de las políticas públicas con dicho mercado. **Objetivos específicos:** Cuantificar el tamaño de la población en la **fuerza de trabajo.** Generar información sobre los principales indicadores relacionados con la fuerza de trabajo. Obtener información relacionada con el **ingreso.** Caracterizar la **población ocupada.** Y otros aspectos importantes que se dieron a conocer en la presentación. Haciendo preguntas, que fueron respondidas por los presentes. **NOVENO:** Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director municipal de planificación, presenta al pleno de COMUDE el estatus Actual de los proyectos a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal 2026.

Aporte CODEDE Totonicapán:	Q25,912,943.00	Aprobados (23):	Q17,896,104.00
Aporte Municipalidad:	Q543,500.00	Pendientes (9):	Q8,592,339.00
Aporte Comunidad:	Q32,000.00	Presupuesto Total Consolidado:	Q26,488,443.00

1. Proyectos Aprobados 23 PROYECTOS

SNIP	Nombre del Proyecto	CODEDE	Muni	Comunidad	Total (Q)
336888	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA EORM ALDEA NIMAPA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	Q1,500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,502,500.00

355913	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHITUMAX CANTON XESACMALJA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
374482	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 ZONA 3 ALDEA CHUCULJUYUP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
336885	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE JAYAFA CANTON COJXAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN.	Q1,225,690.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,228,190.00
336891	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON CHUISUC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,200,000.00	Q100,000.00	Q1,000.00	Q1,301,000.00
355916	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA DE INGRESO AL SECTOR PALEMOP 2 CANTON XANTUN TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
374483	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TZANJUYUP 1 ALDEA CHIPUAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q402,500.00
355918	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHUIRREBALJOJ CANTON POXLAJUJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
332998	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE SAN JOSE ALDEA CHIMENTE TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
318197	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE COXOM, CHIBULUX, CANTON PATZARAJMAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,000,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,002,500.00
332663	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ZONA 2 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,502,500.00
335044	CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ALDEA LA ESPERANZA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,335,017.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,337,517.00
336895	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJES CHUIJUCHANEP Y XECAQUIX CANTON JUCHANEP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,580,897.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,583,397.00
355919	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE XETZALAPA ALDEA MACZUL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q402,500.00
333005	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL TZAMSIGUAN PARAJE PAMESEBAL CANTON RANCHO DE TEJA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
355920	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR PALIANIK PARAJE PASAJOC ALDEA MACZUL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
313946	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARAJE PABEYA CANTON JUCHANEP TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,402,500.00
355925	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIMENCHU ALDEA TZANIXNAM TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
355930	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PAKUXKUBEL PARAJE XEMAM CANTON RANCHO DE TEJA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
355955	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHIKAX ALDEA CHUANOJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q402,500.00
355957	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA PRINCIPAL AL SECTOR 2 ALDEA MACZUL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q402,500.00
355959	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOMAZAN CANTON CHOTACAJ TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q400,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q402,500.00
356003	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 ALDEA LA CONCORDIA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q300,000.00	Q200,000.00	Q1,000.00	Q501,000.00
SUBTOTAL APROBADOS (23 Proyectos):		Q17,541,604.00	Q331,500.00	Q23,000.00	Q17,896,104.00

2. Proyectos con Requisitos Pendientes 9 PROYECTOS

SNIP	Nombre del Proyecto	CODEDE	Muni	Comunidad	Total (Q)
315572	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASCO URBANO TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q974,013.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q976,513.00
355120	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE TZANJUYUP SECTOR 1 CANTON CHIYAX TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,300,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,302,500.00
379105	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EORM PARAJE CHUIJOX ALDEA PACHOC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q200,000.00	Q1,000.00	Q701,000.00
379044	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EORM CASERIO TZANQUIEK ULEU, XECAXON ABAJ Y CHIPOROX, ALDEA NIMASAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
355928	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO EN COMPUTACION IBC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q800,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q802,500.00
355929	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EORM PARAJES CHONIMABAJ Y UBEQUIEJ ZONA 1 TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q500,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q502,500.00
357904	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE NIM JA CANTON COJXAC TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,595,000.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,597,500.00

374896	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM PARAJES CHUICAJA, XECAJA Y PAPUERTA ALDEA TZANIXAM TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,001,447.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,003,947.00
355270	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NORMAL RURAL DE OCCIDENTE GUILLERMO OVANDO ARRIOLA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	Q1,200,879.00	Q1,500.00	Q1,000.00	Q1,203,379.00
SUBTOTAL PENDIENTES (9 Proyectos):		Q8,371,339.00	Q212,000.00	Q9,000.00	Q8,592,339.00

3. Resumen General Consolidado (32 Proyectos)

Estado de Proyecto	Proyectos	Aporte CODEDE	Aporte Muni	Aporte Comunidad	Monto Total Inversión
APROBADO SEGEPLAN	23	Q17,541,604.00	Q331,500.00	Q23,000.00	Q17,896,104.00
CON REQUISITOS PENDIENTES	9	Q8,371,339.00	Q212,000.00	Q9,000.00	Q8,592,339.00
GRAN TOTAL CONSOLIDADO:	32	Q25,912,943.00	Q543,500.00	Q32,000.00	Q26,488,443.00

DECIMO: Palabras de agradecimiento a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, director municipal de planificación, agradeciendo la presencia de todos los presentes, a la reunión de COMUDE del mes de julio del año dos mil veintiséis. **DECIMO PRIMERO:** La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. **DECIMO SEGUNDO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas con quince minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe.-----

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN SIETE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Profa. Fabiola Carina López de Amézquita
Secretaria COMUDE



Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Coordinador COMUDE

